



Para contestar cite:
Radicado SGC No.: **20238100033701**
24-05-2023

Pag 1 de 1

Bogotá, D. C.

Señor:

NICOLÁS ARÉVALO CLARO

C.C. 10.549.499 DE POPAYÁN

TELÉFONO: 3184561812

carbonplayero@hotmail.com

Trámite: Petición de Documentos y/o Información

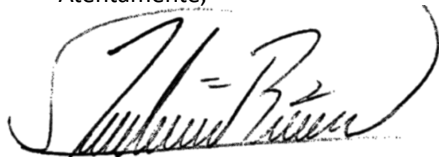
Número Interno: 112164

Radicado: 20231200034502 del 15 de mayo de 2023

Cordial saludo.

En respuesta a su petición allegada bajo el radicado de la referencia, en la cual solicita certificación de tiempo laborado en la empresa Carbones del Cerrejón Limited le informamos que, mediante funciones delegadas por el Ministerio de Minas y Energía a través de las Resoluciones N° 9 0698 de 2014, 4 0569 de 2019 y 40223 de 2022, el Servicio Geológico Colombiano (SGC) a través de la Dirección de Asuntos Nucleares es competente para garantizar la gestión segura de los materiales nucleares y radiactivos en el país. Dado lo anterior, nuestra entidad no está facultada para emitir certificaciones en material laboral, ni tiempo laborado o información correspondiente a trabajadores particulares, siendo esto responsabilidad del titular licenciado y/o empleador.

Atentamente,



JUAN GUILLERMO RAMÍREZ

Coordinador Grupo de Licenciamiento y Control

Teléfono: (1)2200200 ext. 2702

Correo de notificaciones: licenciamientoycontrol@sgc.gov.co

Elaboró: Andrés Flórez, Grupo de Licenciamiento y Control

Revisó: Gustavo Suárez, Grupo de Licenciamiento y Control